

Facultad de Biología -- Curso 2024-2025

Calendario para el depósito de memorias y defensa de los TFG  
en las distintas convocatorias del curso  
e instrucciones en caso de requerir modificaciones

Convocatoria	Preinscripción[2]	Depósito[2]	Defensas[3]
de finalización de estudios ("noviembre")	[1]	10 días antes de la que se acuerde defender	lunes 14/10 al viernes 29/11
extraordinaria adelantada ("enero")	lunes 13/1 al domingo 19/1	viernes 24/1 al viernes 31/1	lunes 10/2 al jueves 13/2
convocatoria ordinaria ("mayo")	lunes 12/5 al domingo 26/5	viernes 23/5 al viernes 30/5	lunes 9/6 al viernes 13/6
convocatoria extraordinaria ("julio")	lunes 16/6 al domingo 29/6	viernes 27/6 al viernes 4/7	martes 15/7 al martes 22/7

OBSERVACIONES:

- [1] Para defender el TFG en la convocatoria de noviembre es requisito solicitarlo a través del tramitador antes del 18 de noviembre. Las demás convocatorias requieren preinscripción pero no solicitud.
- [2] Las fechas de preinscripción y depósito de la memoria en SIES se entienden desde las 00:00 del primer día del plazo hasta las 23:59 del último día del plazo correspondiente.
- [3] Defensas presenciales salvo en caso de necesidad.

Plazos para modificaciones de títulos o temas

- a) Los títulos de los TFG en español e inglés y los tutores y cotutores tendrán que ser los aprobados inicialmente, o bien con los cambios comunicados y aceptados en los plazos que se indican a continuación.
- b) Las modificaciones menores de títulos que no impliquen cambio de tema de trabajo, y los cambios de cotutor deberán ser comunicadas al decanato por correo electrónico POR EL TUTOR.

La fecha límite para comunicar cambios menores será ANTES del inicio del plazo de presentación de los TFGs de la convocatoria correspondiente.

- c) Los cambios que impliquen modificación del tutor académico y los cambios de tema de trabajo se consideran cambios mayores, y requieren la aprobación del departamento o departamentos implicados y de la comisión de docencia.

Se harán mediante escrito dirigido al decanato, firmado por los tutores y por el estudiante, AL MENOS 1 MES ANTES de la convocatoria a la que acuda, en el que se hará constar la renuncia al tema o a los tutores anteriores, y se propondrán los nuevos.